

# El Ovallino

**PROMEDIO DE CASOS DE COVID COMPLICAN A OVALLE PARA AVANZAR DE FASE**

EL PROMEDIO DE CONTAGIOS DIARIOS ES DE 10,8 POR CADA 100 MIL HABITANTES, ÍNDICE QUE ES UN RIESGO ANTE LA TENDENCIA AL ALZA QUE PRESENTA LA COMUNA.

03

**DESCARTARÍAN SU TRASLADO A SANTIAGO**

## SALUD DE JOVEN QUEMADA EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE

La estudiante de 15 años se mantiene en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Ovalle bajo rigurosa observación médica, tras ser hospitalizada con un cuadro grave de quemaduras por inhalación de gases. SIP de Carabineros sigue reuniendo antecedentes del caso.

02



EL OVALLINO

**LOS CONDENADOS DESPIDEN EL 2020 CON EL LANZAMIENTO DE NUEVO VIDEOCLIP**

“El Ringtone” es parte del nuevo disco que está pronto a ver la luz al final de uno de los años más difíciles para la industria musical local. La agrupación de cumbia ovallina ha programado el lanzamiento de la nueva producción para este sábado a las 22.00 horas, a través de sus redes sociales.

08

**HABRÁ TRES PARA CADA PROVINCIA**

### Nuevos equipos de narcotest tendrán cobertura en toda la región

A través de una muestra de saliva, los nuevos dispositivos podrán detectar en fiscalizaciones de carretera, la presencia de 5 tipos de drogas como marihuana, Cocaína, Anfetamina, Metanfetamina, Opiáceos.

04

**TÍTERES LOCALES PROTAGONIZAN EL MENSAJE CONTRA LAS DROGAS**

### Senda Previene desarrolla su primera Feria Interactiva en Monte Patria

El organismo en la comuna montepatrina lanzó la actividad a través de redes sociales en conjunto con distintas instancias municipales.

05

**La estudiante de 15 años se mantiene en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Ovalle bajo rigurosa observación médica, tras ser hospitalizada con un cuadro grave de quemaduras por inhalación de gases. SIP de Carabineros sigue reuniendo antecedentes para eventual formalización del caso.**

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

Luego de tres días hospitalizada bajo estricta observación y tratamiento médico, la joven estudiante de 15 años mostró en la última jornada una evolución favorable en su salud, aunque todavía se mantiene en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Provincial de Ovalle.

La condición de la joven A.C.T. de 15 años de edad habría mejorado al punto de poder respirar sin la asistencia de la ventilación mecánica, a la cual estaba conectada desde el mediodía del lunes cuando se desató el incendio en el pasaje Sergio Melo, de la Villa El Portal.

Pasadas tres jornadas, los galenos del recinto de salud habrían determinado la mejoría en las vías respiratorias de la joven, las cuales no estarían comprometidas, y por lo cual descartarían, momentáneamente, su posible traslado a alguno de los hospitales especializados de Santiago, entre los que se manejaba el Sotero del Río.

Las medidas de sanidad y seguridad de la paciente han sido extremas y hasta la fecha todavía no ha podido recibir visitas de sus familiares.

DESCARTARÍAN TRASLADO A SANTIAGO

## Salud de joven quemada en El Portal evoluciona favorablemente



Personal de Labocar y de la SIP de Carabineros se mantienen reuniendo los antecedentes para una eventual formalización del caso.

EL OVALLINO

### LUPA POLICIAL

Tras el incendio que se desató el lunes en la Villa El Portal, la Fiscalía de Ovalle comisionó al laboratorio de Criminalística y a la Sección de Investigación Policial del Carabineros para reunir las evidencias ante lo que sospecharon sería un incendio intencional que involucraría a la propia madre de la menor, identificada como K.T. de 38 años de edad.

Las primeras diligencias consistieron en el empadronamiento de los vecinos del pasaje, quienes advirtieron a los uniformados haber escuchado una fuerte discusión entre madre e hija momentos antes de iniciarse el

## Tres

Días en cuidados intensivos mantiene la joven quemada en el incendio de El Portal

fuego, que comenzó precisamente en el dormitorio de la madre.

En ese momento mientras la joven era trasladada de urgencia al Hospital de Ovalle por los equipos del Samu, la mujer era conducida a la Tercera Comisaría de Carabineros en calidad

de imputada, aunque luego de tomar declaración quedaría en calidad de aperechada y dejada en libertad a la espera de la investigación que deben concluir los departamentos uniformados.

Una eventual formalización en tribunales de la mujer dependería de que tantos antecedentes puedan recabar los especialistas, y más aún, de la declaración de la propia víctima.

Mientras tanto el laboratorio se mantendría procesando las pruebas recabadas en el sitio, con el objetivo de confirmar o descartar la intencionalidad en el inicio del fuego que no alcanzó a consumir piezas completas de la residencia, pero que comprometió severamente la salud de la chica.

### EXTRACTO

Renato Alejandro Herrera Piel, Rut 10.034.592-7, con domicilio en calle Irma Alcayaga 431, Mirador, Ovalle, al señor Director General de Aguas solicita constituya a mi favor, un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen anual de 107.222,4 metros cúbicos, recursos que se destinaran al uso agrícola y doméstico.

Las aguas se captarán mecánicamente desde un pozo-noria que se encuentra construido en la Parcela N°44 lote B, Unión Victoria, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, IV Región. La ubicación del pozo-noria en coordenadas UTM, con referencia al Datum UTM WGS84 son: NORTE: 6.617.650 metros y ESTE: 266.176 metros

Se extraerá 3.4 litros por segundo, como caudal máximo. Se solicita, además, un área de protección consistente en un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje de este pozo-noria.

### EXTRACTO

Rodrigo Andrés Herrera Piel, Rut 10.034.550-1, con domicilio en calle Irma Alcayaga 431, Mirador, Ovalle, al señor Director General de Aguas solicita constituya a mi favor, un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen anual de 201.830 metros cúbicos, recursos que se destinaran al uso agrícola y doméstico.

Las aguas se captarán mecánicamente desde un pozo que se encuentra construido en la Parcela N°30 Unión Victoria, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, IV Región. La ubicación del pozo-noria en coordenadas UTM, con referencia al Datum UTM WGS84 son: NORTE: 6.618.470 metros y ESTE: 267.824 metros

Se extraerá 6.4 litros por segundo, como caudal máximo. Se solicita, además, un área de protección consistente en un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje de este sondaje.

MINSAL EVALÚA SITUACIÓN

# Promedio de casos nuevos y positividad complican a Ovalle para avanzar de fase

RODOLFO PIZARRO S.  
Ovalle

La capital de la provincia de Limarí acumula cinco días de la aplicación del Plan Ovalle 2.0 y sumó sus primeros dos días durante el fin de semana de confinamiento, mediante la Fase 2 o Transición. Y es que el aumento explosivo de los casos por Covid-19 llevó a las autoridades sanitarias a decretar un retroceso en el denominado Plan Paso a Paso, restringiendo los desplazamientos dentro de la comuna.

Esta semana es de prueba para la comunidad, ya que los índices de contagio serán evaluados durante la mañana de este jueves en el Ministerio de Salud, con la finalidad de observar cómo ha respondido la comunidad ante las medidas restrictivas. En caso que los contagios diarios sigan en aumento, existe incluso la posibilidad de seguir retrocediendo en el plan.

Con todo, las cifras no son halagüeñas para Ovalle. El promedio de casos nuevos asciende a 10,8 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa de positividad comunal está por sobre los 8%. Números que están por sobre los índices regionales, con un 4,43 casos nuevos en la región de Coquimbo y una positividad del orden del 4%.

Pese a este escenario, miembros del Colegio Médico señalan que el panorama era más crudo cuando se decretó retroceder a Fase 2.

“A pesar que la situación sigue siendo delicada, los indicadores de Ovalle están un poco mejor, a pesar que se siguen presentando una alta cantidad de casos nuevos, hay otros indicadores que no están tan mal”, sostuvo Diego Peñailillo,

**El promedio de contagios diarios es de 10,8 por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa de positividad se eleva por sobre el 8%, índices que son riesgosos ante la tendencia al alza que presenta la comuna. Médicos señalan que incluso el panorama puede empeorar.**

“OVALLE HA TENIDO MAYOR CANTIDAD DE CASOS QUE COQUIMBO O LA SERENA, OVALLE HA TENIDO MAYOR MORTALIDAD DURANTE TODO ESTE PERÍODO, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE OBSERVAR LO QUE PASA EN LA COMUNA”

XIMENA FERNÁNDEZ  
EPIDEMIÓLOGA

presidente del capítulo IV de salud primaria del Colegio Médico regional.

Con todos estos índices, el médico sostiene que lo peor incluso está por venir. “Lo que nosotros vemos hoy, es una imagen atrasada de la realidad epidemiológica. Debemos considerar cuánto una persona se demora en consultar los síntomas, sabemos que la mitad de los contagiados en la provincia lo hace

8%

Es la tasa de positividad de la comuna de Ovalle, mientras que la región se mantiene al borde de un 4%.

antes de las 48 horas de experimentar síntomas. Lo segundo es cuánto tiempo se demora una persona en recibir los resultados del PCR, que por ahora son dos días, mientras que también hay que considerar cuánto tiempo esa persona podría haber contagiado a otras personas una vez que inició con sus síntomas”, explica Peñailillo, quien ejemplifica con “si hoy inició con síntomas, puede que dos días antes haya estado contagiando a otras personas, y en dos días más puede ir a consultar a un centro médico y luego pueden pasar otros dos días más en recibir su resultado. El desfase epidemiológico, por tanto, puede ir entre una a dos semanas y lo que hoy (jueves) conocemos como casos nuevos, reflejan la realidad de hace dos semanas atrás”, dijo.

OVALLE EN PANDEMIA

Durante todo el periodo que se ha prolongado la pandemia, desde el mes de marzo, la comuna de Ovalle ha experimentado en forma muy contraria a la realidad que viven otras comunas de la región, como Coquimbo y La Serena. Mayor promedio de casos nuevos por cada 100 mil habitantes, mayor cantidad de casos activos y otros índices llevan a que la capital provincial de Limarí se haya comportado de manera distinta ante el virus, dice la epidemióloga Ximena Fernández.

“Ovalle ha tenido mayor cantidad de casos que Coquimbo o La Serena, Ovalle ha tenido mayor mortalidad durante todo este período, por lo que es muy importante observar lo que pasa en esta comuna. La tasa de contagio total acumulada es mayor en Ovalle que en la conurbación, hoy los casos activos son mayores en el capital de Limarí que en cualquier otra comuna de la región, por lo que las autoridades debiera estar al pendiente de lo que ocurre en Ovalle y destinar recursos especiales a esta comuna”, dijo la especialista.

La epidemióloga considera que lo ideal sería extremar aún más las medidas restrictivas, con la finalidad de contener el virus que está disperso en la comuna, pero con una duración más corta a la que se vivió entre agosto y septiembre.

Esta mañana el ministerio de Salud analizará el caso ovalino, quienes determinarán si la comuna continúa en Fase 2 o retrocede nuevamente a una cuarentena total. 010011

## EXTRACTO

Rodrigo Andrés Herrera Piel, Rut 10.034.550-1, con domicilio en calle Irma Alcayaga 431, Mirador, Ovalle, al señor Director General de Aguas solicita constituya a mi favor, un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen anual de 273.448 metros cúbicos, recursos que se destinaran al uso agrícola y doméstico.

Las aguas se captarán mecánicamente desde un pozo que se encuentra construido en la Parcela N°15 Unión Victoria, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, IV Región. La ubicación del pozo-noria en coordenadas UTM, con referencia al Datum UTM WGS84 son: NORTE: 6.619.711 metros y ESTE: 265.452 metros

Se extraerá 5.5 litros por segundo, como caudal máximo. Se solicita, además, un área de protección consistente en un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje de este sondaje.

## EXTRACTO

Rodrigo Andrés Herrera Piel, Rut 10.034.550-1, con domicilio en calle Irma Alcayaga 431, Mirador, Ovalle, al señor Director General de Aguas solicita constituya a mi favor, un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen anual de 176.602 metros cúbicos, recursos que se destinaran al uso agrícola y doméstico.

Las aguas se captarán mecánicamente desde un pozo-noria que se encuentra construido en la Parcela 3 Unión Victoria, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, IV Región. La ubicación del pozo-noria en coordenadas UTM, con referencia al Datum UTM WGS84 son: NORTE: 6.620.654 metros y ESTE: 262.416 metros

Se extraerá 5.6 litros por segundo, como caudal máximo. Se solicita, además, un área de protección consistente en un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje de este pozo-noria.

ROMINA NAVEA R.  
La Serena

Según las fiscalizaciones que se han realizado en la región junto al programa Tolerancia Cero del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), las drogas más usadas entre los conductores son Cannabis que concentra un 58.5% y cocaína, con un 26,2%.

Desde abril del año pasado, se han realizado 235 controles Narcotest en la zona, esto gracias a un equipo que se distribuía en toda la región. Actualmente, se suman tres más, los cuales fueron entregados este miércoles a Carabineros por el intendente Pablo Herman. “Esto nos va a permitir controlar en las tres provincias, particularmente en las rutas más importantes y en las que más accidentes hay, por eso, el llamado es a conducir con responsabilidad y respetar la ley”, precisó la autoridad regional.

Este equipamiento logrará detectar a través de una muestra de saliva, sustancias como marihuana, Cocaína, Anfetamina, Metanfetamina, Opiáceos,

HABRÁ TRES PARA CADA PROVINCIA

## Nuevos equipos de narcotest tendrán cobertura en toda la región



El procedimiento además está adaptado a las medidas sanitarias.

LAUTARO CARMONA

“ESTO NOS VA A PERMITIR CONTROLAR EN LAS TRES PROVINCIAS, PARTICULARMENTE EN LAS RUTAS MÁS IMPORTANTES Y EN LAS QUE MÁS ACCIDENTES HAY, POR ESO, EL LLAMADO ES A CONducIR CON RESPONSABILIDAD Y RESPETAR LA LEY”

**PABLO HERMAN**  
INTENDENTE

**A través de una muestra de saliva, los nuevos dispositivos podrán detectar en fiscalizaciones de carretera, la presencia de 5 tipos de drogas como marihuana, Cocaína, Anfetamina, Metanfetamina, Opiáceos.**

en apenas tres minutos. En alineación con la contingencia sanitaria, los procedimientos están capacitados para realizar fiscalizaciones con todas las medidas exigidas por el Minsal.

¿CÓMO SE APLICA EL NARCOTEST?

En los controles de carretera, cada

# 235

narcotest se han realizado desde abril del 2019 en la región. Entre las drogas más consumidas está la marihuana y cocaína.

conductor podrá abrir el kit de toma de muestra y accionar el hisopo para obtener la muestra de saliva desde las paredes de la boca. Este proceso será supervisado en todo momento por personal de Carabineros y manteniendo la distancia indicada. Posteriormente se realiza el procesamiento en el equipo.

Ante esta nueva entrega, la directora Regional de Senda, Fernanda Alvarado, enfatizó en la importancia de la correcta conducción. “Nosotros queremos que la ciudadanía sea responsable y llamamos al autocuidado, porque esto tiene que ver con cumplir la ley, lo que es importante no solo para el conductor, sino también para el resto de la ciudadanía”, expresó.

Respecto a la distribución, el jefe de la IV Zona de Carabineros, general Rodrigo Espinoza, sostuvo que gracias a esta nueva adquisición, “podemos ir haciendo un trabajo focalizado. Ojalá que en estos controles sean todos los resultados negativos, pero de lo contrario, Carabineros tiene que denunciar eventualmente una infracción”.

## Suscríbase a diario El Ovallino por: \$50.000 Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

# El Ovallino

VISITE: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

SOLICITE  
INFORMACIÓN



(53) 2448272  
(51) 2200400

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

La mañana de este miércoles el Programa Senda Previene en Monte Patria, transmitió en vivo la Primera Feria Interactiva de la comuna, en la que se basaron en los elementos nacionales de prevención y los adaptaron a la realidad local a través de un teatro de títeres.

Unos de los coordinadores de la actividad y profesional de Apoyo de Senda Previene en Monte Patria, Fernando Mora, explicó que la propuesta busca llegar a cada vez más familias de la comuna, y que por ello la transmisión se hizo a través de las redes sociales de la municipalidad.

“Esta es la Primera Feria Preventiva Interactiva de la comuna, aunque ya nos estamos organizando para desarrollar varias más en conjunto con distintas instancias municipales, para fortalecer los ámbitos de prevención en consumo de drogas en todo lo que tiene que ver en el área comunitaria, educacional y laboral”, adelantó Mora.

La transmisión de la actividad, de dos horas con cápsulas informativas y educativas, se basó en el material nacional Descubriendo el Gran Tesoro, pero adaptada una parte de ella en formato de teatro de títeres, para lo cual contaron con la compañía local Ojos de Agua, quienes dieron vida a los personajes y al desarrollo de la primera de las casi 20 historias que componen la propuesta.

“Antes íbamos a los jardines y colegios, pero obligados por la pandemia, tuvimos que adaptarnos y hacer las cápsulas informativas en video y la transmisión junto con distintas instituciones municipales, para seguir llegando a los niños, niñas y adolescentes de la comuna”, señaló Mora.

Destacó que la herramienta narrativa de los títeres les permite llegar con un mensaje de prevención desde la primera infancia, quienes podrán ver los videos en las redes sociales

TÍTERES LOCALES PROTAGONIZAN EL MENSAJE CONTRA LAS DROGAS

## Senda Previene desarrolla su primera Feria Interactiva en Monte Patria

**Como parte de una estrategia nacional para prevenir el consumo de drogas, pero adaptada a la realidad local, y sobre todo en tiempos de pandemia, el organismo en la comuna montepatrina lanzó este martes la actividad a través de redes sociales en conjunto con distintas instancias municipales.**

de la Municipalidad de Monte Patria en cada una de las ferias que sigan desarrollando a partir de enero.

“Por el momento seguiremos llegando en línea a cada uno de los hogares, hasta que podamos regresar a actividades presenciales”.

En tanto Perla Guerra, Profesional de apoyo de la institución, explicó que debido a la contingencia debieron replantearse su labor y cómo seguir llegando a niños con un mensaje claro, pero adaptado a cada nivel de edad.

“Debemos seguir fortaleciendo el mensaje con los títeres porque es un buen material, interactivo y lúdico, que llega a muchas edades. Las historias son parte de una estrategia nacional



EL OVALINO

**Fernando Mora y Perla Guerra, del equipo local de Senda Previene, destacaron los esfuerzos por llevar el mensaje de prevención contra las drogas a través de diferentes herramientas.**

pero nosotros le dimos la mirada local”, señaló Guerra, añadiendo que en Monte Patria diseñaron incluso cuentos para colorear que se han distribuido a los diferentes colegios de la zona.

### PARTE DE LA FAMILIA

El jefe de la Dirección de Desarrollo Comunitario de Monte Patria, Roberto

“NOS ESTAMOS ORGANIZANDO PARA DESARROLLAR VARIAS FERIAS MÁS EN CONJUNTO CON INSTANCIAS MUNICIPALES, FORTALECIENDO LA PREVENCIÓN EN CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA COMUNITARIA, EDUCACIONAL Y LABORAL”

**FERNANDO MORA**

PROFESIONAL DE APOYO DE SENDA PREVIENE

Araya, indicó que este año asumieron a Senda Previene sería no como un programa nacional externo, sino como uno con el que podían trabajar en conjunto.

“Senda es considerado como parte fundamental de Dideco, perteneciendo incluso a un departamento llamado Movilidad Social, junto con Deporte, Cultura, la Oficina de la Mujer y Adulto mayor, entre otros. Y eso lo hacemos porque entendemos que deben tener una coordinación con todas esas unidades, para desarrollar un trabajo preventivo integral”, indicó Araya.

SUPERVISAN PROTOCOLOS EN EL CDP DE OVALLE

## Inician primeras visitas presenciales en las cárceles de la región

Ovalle

En el marco del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, Gendarmería de Chile comenzó esta semana la implementación de un nuevo protocolo que permitirá retomar, las visitas de familiares y amigos de internos en los centros penitenciarios en la región de Coquimbo y el resto del país.

Autoridades visitaron varios recintos de reclusión, entre ellos el Centro de Detenciones Preventivas de Ovalle y el Centro Penitenciario La Serena, para verificar en terreno los protocolos y estrictas medidas aplicadas para esta etapa, con la finalidad de proteger la salud y la vida de las personas privadas de libertad y los funcionarios y funcionarias de Gendarmería.

La nueva modalidad de ingreso de



CEDIDA

**Autoridades supervisaron el inicio de las visitas familiares a internos de Ovalle tras nueve meses de restricciones.**

**La medida aplicará solo en los centros penitenciarios que se encuentren en Fase 2 o superior.**

visitas cuenta con la aprobación de la autoridad sanitaria y se ajusta a un protocolo elaborado en conjunto entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Comité Técnico del Ministerio de Salud y Gendarmería de Chile.

De esta manera la seremi de Justicia, Alejandra Valdovinos, destacó la importancia de la semana para Gendarmería y, particularmente, para quienes están privados de libertad en la región, ya que después de nueve meses en los cuales los internos e internas no han

podido recibir familiares, se han retomado las visitas.

“No debemos olvidar que el Coronavirus sigue presente en nuestras vidas, por eso se ha confeccionado un plan debidamente aprobado por la autoridad sanitaria, elaborado por el Departamento de Salud de Gendarmería y con la autorización de la Comisión Técnica, que la integra el Colegio Médico, profesores de facultades universitarias, y equipos del Ministerio de Salud, con protocolos que fueron aprobados formalmente, dando paso en todo Chile a este proceso de reapertura de las visitas”, indicó Valdovinos.

El proceso es voluntario. Aquellos internos que por temor no quieren hacerlo, se les respetará ese derecho de no recibir visitas externas.

A TRAVÉS DE UN CONVENIO PÚBLICO – PRIVADO

# Destacan realización de primera cirugía para pacientes con Parkinson en la región

ROMINA NAVEA R.  
La Serena

Con una inversión de \$205 millones por parte del Gobierno Regional, ayer se realizó el primer procedimiento quirúrgico para pacientes de Parkinson, contemplado en el programa “Cirugía de estimulación profunda en personas con enfermedad de Parkinson, con complicaciones motoras refractarias a terapia médica de la Región de Coquimbo”.

Octavio Vega es el primer paciente sometido a este procedimiento, que tuvo lugar en las dependencias del Hospital San Pablo de Coquimbo y con personal de este recinto, del Hospital San Juan de Dios de La Serena y de otros establecimientos de la capital.

Gloria Tapia es esposa de Octavio y además preside la agrupación Cuarta Región por el Parkinson. Sobre este importante e histórico hito en salud para la región y en lo personal, dijo que “estoy emocionada, agradecida y feliz, porque este es un nuevo nacimiento para mi esposo. Esta cirugía da esperanza de tener una mejor calidad de vida, no solo para ellos, sino también para sus familias. Por eso agradecemos a todo el equipo médico, sobre todo a la gestora, como es la doctora María Eugenia Conteras, y los equipos de ambos hospitales que se unieron en esta cirugía que es maravillosa”.

Un programa en el que se viene trabajando hace dos años y que fue priorizado por el Consejo Regional tras la solicitud del Intendente Pablo Herman, con cargo a la línea de carácter regional del Fondo Social 2020 del Gobierno Regional.

“Hoy es un día histórico para la Región de Coquimbo, porque a través de este proyecto, ya contamos con las condiciones para poder operar a pacientes con esta enfermedad. Más allá de los recursos, estamos hablando de vidas, y por eso la importancia de este convenio y del trabajo en conjunto. Por eso, hay que felicitar también a todos quienes fueron partícipes para que este hecho histórico sea posible en nuestra región”, señaló el Intendente Pablo Herman.

## BENEFICIADOS

Los ocho pacientes beneficiados a través de esta iniciativa, accederán a una cirugía e implantación de un kit de estimulación profunda, que tiene beneficios físicos, mentales, emocionales y sociales, pero cuya principal dificultad es que hoy en día, solo se encuentra disponible en algunos centros de salud del sistema privado del país con un costo cercano a los 45 millones de pesos.



CEDIDA

Un programa en el que se viene trabajando hace dos años y que fue priorizado por el Consejo Regional tras la solicitud del Intendente Pablo Herman, con cargo a la línea de carácter regional del Fondo Social 2020 del Gobierno Regional.

**Se trata de un proyecto que involucra al Gobierno Regional, Servicio de Salud Coquimbo y Desafío Levantemos Chile, y que ejecutará procedimientos de estimulación cerebral profunda en 8 pacientes de la zona.**

# 205

millones de pesos fue la inversión del gobierno regional.

Un proceso en el que cumplen un rol fundamental el Servicio de Salud y los hospitales de La Serena y Coquimbo, con sus respectivos equipos médicos.

Desde Desafío Levantemos Chile, su director del área de Salud, Camilo Rozas, indicó que “este proyecto busca cambiar la vida de ocho pacientes y sus familias, que van a pasar por un estricto protocolo de selección, para

ESTOY EMOCIONADA, AGRADECIDA Y FELIZ, PORQUE ESTE ES UN NUEVO NACIMIENTO PARA MI ESPOSO. ESTA CIRUGÍA DA ESPERANZA DE TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, NO SOLO PARA ELLOS, SINO TAMBIÉN PARA SUS FAMILIAS”

**GLORIA TAPIA**

ESPOSA PRIMER PACIENTE OPERADO

luego poder retomar sus vidas normales; lo que más les gustaba hacer, sus sueños. En eso se alinea con nuestra ONG, ya que nosotros luchamos contra la inequidad y creemos que esta es una tremenda oportunidad para que las personas de la región puedan llevar adelante sus sueños y compromisos”.

Sobre la relevancia de este hito en materia de salud, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo González, detalló que “los hospitales en Chile tienen una cartera de servicios amplia donde no estaba incluida Parkinson. Hoy la Región de Coquimbo cuenta con cirugía de estimulación profunda en Parkinson, siendo el segundo hospital en Chile que cuenta con esta prestación y el primero de todo el norte de Chile”.

Luego de la cirugía, se inicia un proceso terapéutico y de rehabilitación con un equipo multidisciplinario especializado, integrado por neurocirujano, neurólogo, psiquiatra, psicólogo, fisiatra y trabajador social. Todo esto con el fin de ayudar al paciente en el proceso de adaptación a su nueva vida y reinsertarse en la sociedad de la mejor manera posible.

PROCEDIMIENTO EN VILLA EL SAUCE

# Detienen y formalizan a sujeto por tenencia ilegal de tres revólveres y una escopeta

**Fiscalía logró la imputación del detenido en el marco del Foco de Armas en la provincia. Se fijó una investigación de 90 días.**

Ovalle

Tras las investigaciones en un nuevo hecho vinculado al foco armas Limarí, de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Ovalle, se logró formalizar a un sujeto identificado como D.A.R., en calidad de imputado en una investigación por tenencia ilegal de armas, municiones, receptación y microtráfico de drogas.

Este martes, cerca de las 11:00 horas, el imputado sería sorprendido en un inmueble de la Villa El Sauce con armamento en su poder. Se trataba de dos revólveres Smith and Wesson calibre 21 y 38, un revólver marca Famae calibre 32, 12 cartuchos calibre 32, una escopeta marca Beretta, un cañón de escopeta calibre 12, 16 cartuchos calibre 16 marca TEC y 2 cartuchos calibre 12 de escopeta, sin sus respectivos permisos.

Además, se le imputó la receptación de la escopeta Beretta, ya que ésta había sido sustraída el año 2013, hecho que fue denunciado en Carabineros



EL OVALINO

*El fiscal de focos de Ovalle, Jaime Gatica, informó sobre el proceso de formalización del sujeto en el marco del foco armas.*

de Ovalle.

Además, la Policía de Investigaciones encontró 132 envoltorios de papel con 44 gramos de cocaína base, otras dos bolsas con la misma sustancia,

3 plantas de cannabis sativa, 1 papel con 1,49 gramos de clorhidrato de cocaína y otros 15 envoltorios con 3,09 gramos de cocaína base.

El fiscal de focos del Limarí, Jaime

“CONTINÚAN LAS INVESTIGACIONES Y DILIGENCIAS QUE TIENEN COMO OBJETIVO SACAR DE CIRCULACIÓN ARMAS DE FUEGO QUE SON OBTENIDAS DE MANERA ILEGAL EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ”.

**JAIME ROJAS**

FISCAL DE OVALLE

Rojas Gatica, dijo que “continúan las investigaciones y diligencias que tienen como objetivo sacar de circulación armas de fuego que son obtenidas de manera ilegal en la provincia del Limarí”.

“La persona detenida fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle y se solicitó la prisión preventiva porque su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad”, añadió.

El Juzgado de Garantía concedió la medida cautelar solicitada por la Fiscalía y fijó un plazo de investigación de 90 días.

**Crematorio Guayacán**

*Vuelve a la naturalera*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.  
Ubicado en el Cementerio Inglés.  
Fonos: 569 59135660 - 569 44067974  
51 2663356  
www.crematorionguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl  
@elovallino  
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

**OCUPACIONES****SE NECESITA**

Se necesita secretaria para Consulta Médica, con experiencia comprobable y carta de recomendación. Principales requisitos: Responsable, puntual, buen trato, manejo computacional (Word, Excel, Imed, Ficha clínica electrónica, correo electrónico, whatsapp empresarial). Verdaderas interesadas enviar curriculum y carta de recomendación al

correo postulaciones.secretariadr@gmail.com F: postulaciones.secretariadr@gmail.com

Necesito contratar ayudantes de Inspector de gas enviar curriculum a coquimbo.ingenieria@gmail.com

Necesito Asesora del Hogar, puertas adentro, enviar curriculum a: serar260@yahoo.cl

Ovalle, 2 personas, para aseo profundo, en institución, solo

días sábado de 09:00 a 16:00 horas, \$25.000 diarios, solo interesados. F: +56941892566

Se requiere contratar señora para aseo completo, lunes, miércoles y viernes, \$20.000 diarios, de 09:00 a 16:00 horas, solo interesados al whatsapp F: +56941892566

Busco conductor para taxi colectivo, línea Recova Las Compañías. F: 993361329

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:  
EDITOR:  
OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**  
**Roberto Rivas Suárez**  
**Miguel Aguirre 109**  
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72  
Brasil 431 Fono 51-2200400  
Fono (051)200413 /  
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

RODOLFO PIZARRO S.  
Ovalle

“Queremos despedir este difícil año 2020 haciendo bailar a la gente”, es la frase con que la banda Los Condenados prepara el lanzamiento de su nuevo videoclip “El Ringtone”, adelantando así parte del trabajo que pronto verá la luz a través de su nuevo disco.

Se trata de un material producido gracias al Financiamiento Foncrea 2020 de parte de la Corporación Municipal de Ovalle, con el que la agrupación de cumbia ovalino pretender despedir el año.

El trabajo audiovisual está dirigido bajo la Productora Cawa, y relata una historia de amor que inicia a través de las redes sociales.

“En este disco y en la composición de las letras, cambiamos en parte el estilo más guachaca del grupo, rescatando temas más románticos y cantándole al amor. Es una historia de una persona que se siente atraída por otra, esperando que algún día la llame, y cuando ocurra ese día él pondrá una canción romántica, se van a enamorar, esperando el llamado de ella”, dijo Jonathan Toro, “Jonita”, compositor de la banda, segunda voz y percusionista.

El video grabado en exterior en la ciudad de La Serena, viene a llenar el repertorio audiovisual de Los Condenados, quienes se suben con todo a difundir su material compositivo, principalmente en redes sociales como Youtube, Facebook e Instagram.

“El Ringtone”, será estrenado este sábado 19 de diciembre, a las 22.00 horas, a través de las diferentes redes sociales de la banda y su canal de Youtube @loscondenadosoficial.



Los Condenados alistan su segundo disco. Mientras este sábado lanzarán el videoclip de “El Ringtone”.

CEDIDA

CUMBIA EN PANDEMIA

# Los Condenados despiden el 2020 con el lanzamiento de nuevo videoclip

**“El Ringtone” es parte del nuevo disco que está pronto a ver la luz. La agrupación de cumbia ovalina ha programado el lanzamiento para este sábado a las 22.00 horas, a través de sus redes sociales.**

## NUEVO DISCO

El trabajo musical da cuenta de un proceso mucho más madura de la agrupación, donde además de fiesta, se acercan al amor y a distintas historias que nacen en la provincia de Limarí.

Además de “El Ringtone”, de este material desprenden las canciones “Soy de Ovalle”, “Papito”, “7x7”, “Sola” y “El Guatón”, entre otras.

## EL COMIENZO

Desde el 2006 que el sonido de Los Condenados suena en Ovalle, pero con un sonido y formación distinta a la actual. En los albores de la banda, el estilo musical se inclinaba netamente por las rancheras.

Después de unos cambios en los integrantes, la agrupación compuesta en la actualidad por seis integrantes buscó variados sonidos para hacer bailar al público. Fue en esa búsqueda que en-

“EN ESTE DISCO Y EN LA COMPOSICIÓN DE LAS LETRAS, CAMBIAMOS EN PARTE EL ESTILO MÁS GUACHACA DEL GRUPO, RESCATANDO TEMAS MÁS ROMÁNTICOS Y CANTÁNDOLE AL AMOR”

**JONATHAN TORO**

COMPOSITOR LOS CONDENADOS

contraron a la “cumbia batuquera”, implementando percusión propia de sonidos brasileros y sin olvidar los otros instrumentos clave como la guitarra, el güiro y el acordeón.

Así sonó “Golazo Tropical”, primer disco de la banda en la que destacó



El material audiovisual es parte del segundo disco de la banda ovalina.

CEDIDA

“La guaracha de Tulahuén”, un corrido picaresco que popularizó la agrupación en cada tocata realizada en la zona.

En medio de la pandemia por Coronavirus, el trabajo no se detuvo. Si bien paralizaron las presentaciones en vivo, se enfocaron en la producción de su segundo disco que se viene cargado al amor y al desamor, pero

manteniendo la línea picaresca de sus letras para seguir bailando.

El segundo disco estaría listo para febrero próximo, y tal como lo prometieron en septiembre, este sábado lanzarán su segundo avance del disco, donde el amor toma las riendas de la producción, pero sin dejar de lado el sonido característico de Los Condenados. 010021